Escuela Mexicana de Yoga

*Políticas de compra*

# POLÍTICAS DE COMPRA

Las políticas de compra tienen por objetivo construir un vínculo sólido y transparente entre los estudiantes y la escuela.

# cláusulas

* Para ingresar a práctica es necesario estar debidamente inscripto (contrato de servicios y reglamento firmados) y adherirse al contrato de servicios en todas sus normas.
* Para ingresar a práctica es necesario estar al corriente con el pago de la inscripción anual y membresía.
* El abono de la inscripción a práctica pública no puede ser transferido a ninguna persona por ningún motivo.
* El abono de la inscripción a algún curso o diplomado no puede ser transferido a ninguna persona por ningún motivo.
* El abono de la mensualidad de clases públicas no puede ser transferido por ningún motivo.
* El abono de los módulos del diplomado no puede ser transferido por ningún motivo.
* No hay reembolsos ni reintegros en ningún caso por ningún motivo excepto en los que indique el contrato de servicios.
* Los abonos no son acumulables y no se pueden transferir a otra actividad, es decir si pagas un taller y no vienes, se tomará como taller dado.
* Los abonos no son acumulables, es decir si pagas tu mensualidad y luego no puedes asistir, las clases que faltes se tomarán como dadas.
* Los abonos no se pueden transferir de una actividad a otra.
* La membresía de 2 clases por semana incluye 8 clases mensuales que deben tomarse dentro de los 30 días de haberse abonado.
* La membresía ilimitada incluye 24 clases mensuales que deben tomarse dentro de los 30 días de haberse abonado.
* No aceptamos efectivo, únicamente aceptamos tarjeta de débito o crédito.

## comunícate con nosotros

Escribe a escribe a info@escuelamexicanadeyoga.com

**Hari OM
ESCUELA MEXICANA DE YOGA**